

Laura Catalina Avila Cruz

De: Laura Catalina Avila Cruz
Enviado el: martes, 4 de octubre de 2022 11:59
Para: Diana Patricia Giraldo Suarez
CC: Paulo Andres Bobadilla Herrera
Asunto: RV: Comunicación designación supervisor
Datos adjuntos: Designación_del_supervisor_ trampas de grasa.pdf

Diana Patricia Giraldo Suárez

Instructora
Centro de de Industria y Construcción
SENA Regional Tolima
Ciudad

Me permito comunicarle que la Subdirectora (e) del Centro de Industria y Construcción, mediante documento de estudio previo y contrato electrónico Secop II lo designó como supervisor de la aceptación de oferta CO1.PCCNTR.4069935 suscrita a través del Secop II que tiene por objeto “Contrato de obra para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de trampas de grasa e hidrocarburos de las diferentes áreas del Centro de Industria y Construcción, de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas”

En consecuencia el expediente contractual se encuentra a su disposición en el Secop II, en el siguiente link: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.20314287&isFromPublicArea=True&isModal=False>

La supervisión deberá ejercerse en los términos de la Resolución No. 0202 de febrero 10 de 2014, a través de la cual se adopta el manual de Supervisión e Interventoría del SENA, cuyo contenido se puede consultar en el link [1606755916_GCCON-M-002 Manual de Supervisión e Interventoría V5 \(1\).docx.pdf \(sena.edu.co\)](https://www.sena.edu.co/files/1606755916_GCCON-M-002%20Manual%20de%20Supervisi%C3%B3n%20e%20Interventor%C3%ADa%20V5%20(1).docx.pdf)

Igualmente podrá tener como soporte para ejercer sus funciones la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales de Colombia Compra Eficiente, la cual la puede encontrar en el siguiente link https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_para_el_ejercicio_de_las_funciones_de_supervision_e_interventoria_de_los_contratos_del_estado.pdf

Se designa como apoyo técnico a la supervisión a al contratista Paulo Andrés Bobadilla Herrera.

La aceptación de oferta inició su ejecución el 03 de octubre de 2022 .

Cordial saludo